

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6619 *Resolución de 9 de marzo de 2022, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 43, de 5 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Dos plazas de Arquitecto/a Técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Catorce plazas de Auxiliar Enfermería Geriátrica, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Oficios, Oficiales y Asimilados.

Las bases específicas han sido modificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 241, de 21 de diciembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 9 de marzo de 2022.—La Diputada Delegada del Área de Función Pública, Encarnación Niño Rico.